

Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo  
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público

Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo  
Licitación Pública Nacional No. LA-72-020-913046997-N-2-2024

Adquisición de "material de oficina; consumibles para equipos y bienes informáticos; material de limpieza; productos minerales no metálicos; material eléctrico; sustancias químicas; suministros de laboratorio; prendas de seguridad; herramientas menores; refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo; accesorios menores de equipo de laboratorio; suscripciones a publicaciones y periódicos; arrendamiento de activos intangibles; servicios de consultoría y asesoría; estudios e investigaciones; articulo comerciales para promover el servicios educativo"

### ACTO PÚBLICO EN EL QUE SE DA A CONOCER EL FALLO

En el Municipio de Mixquiahuala de Juárez, Hidalgo, siendo las 10:00 horas centro del día martes 26 del mes de noviembre del año 2024, se encuentran reunidos en la sala de juntas de Dirección General, los servidores públicos y licitantes cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Fallo de la Convocatoria de licitación indicada al rubro, con fundamento en lo que establecen los artículos 37 y 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley) y 58 de su Reglamento, así como lo previsto en la actividad 4.2.2.1.20 del ACUERDO por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y el numeral 1.10 de la convocatoria a la licitación pública.

Este acto es presidido por la L.C. Araceli Meza Pérez, servidora pública designada por la convocante actuando en suplencia del Director General y Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público de la convocante, de conformidad con lo dispuesto en el capítulo IV, numeral IV.4 de las POBALINES en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios del ITSOEH. A continuación, se emite en presencia de los asistentes el Fallo del procedimiento citado al rubro.

Se procedió a la revisión de las proposiciones de los licitantes, determinándose lo siguiente:

- 1.- Que la propuesta del licitante: VIVOXIE, S. DE R.L. DE C.V. se **considera solvente** por que reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria de esta licitación pública, las **condiciones legales, técnicas y económicas** requeridas por esta convocante para las partidas: 41, 43, 44, y 119.
- 2.- Que la propuesta del licitante: DISTRIBUIDORA SARANG, S.A. DE C.V. se **considera solvente** por que reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria de esta licitación pública, las **condiciones legales, técnicas y económicas** requeridas por esta convocante para las partidas: 2, 12,13, 14, 19, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 30, 33, 35, 39, 45, 61, 62, 63, 64, 71, 72, 79, 82, 84, 86, 87,88, 92, 95, 96, 101 y 102.
- 3.- Que la propuesta del licitante: QUANTA 121 PROFESIONALES EN CONSULTORÍA Y COMERCIALIZACIÓN, S.A. DE C.V. se **considera solvente** por que reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria de esta licitación pública, las **condiciones legales, técnicas y económicas** requeridas por esta convocante para las partidas: 42, 46, 47, 48, 49, 50, 53, 56, 57, 59, 60, 66 y 120.
- 4.- Que la propuesta del licitante: TRIARA.COM, S.A. DE C.V. se **considera solvente** por que reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria de esta licitación pública, las **condiciones legales, técnicas y económicas** requeridas por esta convocante para las partidas: 118 y 121.
- 5.- Que la propuesta del licitante: VAMOR ASOCIADOS, S.A. DE C.V. se **considera solvente** por que reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria de esta licitación pública, las **condiciones legales, técnicas y económicas** requeridas por esta convocante para las partidas: 16, 17, 28, 38, 40, 58, 65, 73, 85, 97, 98, 99 y 103.

Página 1 de 8



Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público

Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo
Licitación Pública Nacional No. LA-72-020-913046997-N-2-2024

Adquisición de "material de oficina; consumibles para equipos y bienes informáticos; material de limpieza; productos minerales no metálicos; material eléctrico; sustancias químicas; suministros de laboratorio; prendas de seguridad; herramientas menores; refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo; accesorios menores de equipo de laboratorio; suscripciones a publicaciones y periódicos; arrendamiento de activos intangibles; servicios de consultoría y asesoría; estudios e investigaciones; articulo comerciales para promover el servicios educativo"

ACTO PÚBLICO EN EL QUE SE DA A CONOCER EL FALLO

Con fundamento en lo establecido en los artículos 29 fracción XV y 37 de la Ley, lo previsto en los numerales 1.16 y 1.20 de la convocatoria de la presente Licitación, las propuestas que a continuación se detallan no se consideran solventes, por lo tanto, se desechan.

Table with 3 columns: LICITANTE, PARTIDA(S) NÚMERO:, and MOTIVO(S). It lists three bidders: VIVOXIE, S. DE R.L. DE C.V., DISTRIBUIDORA SARANG, S.A. DE C.V., and QUANTA 121 PROFESIONALES EN CONSULTORÍA Y COMERCIALIZACIÓN, S.A. DE C.V., detailing their bid items and reasons for rejection.





Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público

Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo
Licitación Pública Nacional No. LA-72-020-913046997-N-2-2024

Adquisición de "material de oficina; consumibles para equipos y bienes informáticos; material de limpieza; productos minerales no metálicos; material eléctrico; sustancias químicas; suministros de laboratorio; prendas de seguridad; herramientas menores; refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo; accesorios menores de equipo de laboratorio; suscripciones a publicaciones y periódicos; arrendamiento de activos intangibles; servicios de consultoría y asesoría; estudios e investigaciones; artículo comerciales para promover el servicios educativo"

ACTO PÚBLICO EN EL QUE SE DA A CONOCER EL FALLO

Table with 3 columns: LICITANTE, PARTIDA(S) NÚMERO, and MOTIVO(S). It lists two bidders: TRIARA.COM, S.A. DE C.V. and VAMOR ASOCIADOS, S.A. DE C.V., with their respective bid items and reasons for disqualification.

Por lo anteriormente expuesto y derivado de lo anterior, se determina la siguiente:

ADJUDICACIÓN



Adquisición de "material de oficina; consumibles para equipos y bienes informáticos; material de limpieza; productos minerales no metálicos; material eléctrico; sustancias químicas; suministros de laboratorio; prendas de seguridad; herramientas menores; refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo; accesorios menores de equipo de laboratorio; suscripciones a publicaciones y periódicos; arrendamiento de activos intangibles; servicios de consultoría y asesoría; estudios e investigaciones; articulo comerciales para promover el servicios educativo"

### ACTO PÚBLICO EN EL QUE SE DA A CONOCER EL FALLO

Con fundamento en lo que establece el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se adjudica a los licitantes:

1.- **VIVOXIE, S. DE R.L. DE C.V.** las siguientes partidas: 41, 43, 44 y 119 por un importe de \$76,302.12 [setenta y seis mil trescientos dos pesos 12/100 M.N.] neto.

El objeto de la contratación será por la adquisición de "consumibles para equipos y bienes informáticos; arrendamiento de activos intangibles", formalizado mediante contrato número 109\_SSA\_DRMyS\_2024, esta contratación tendrá una vigencia a partir del día 27 de noviembre de 2024 y hasta el 16 de diciembre de 2024 como fecha límite. Para la partida número 119 la vigencia será a partir del 05 de enero de 2025 al 05 de enero de 2026.

2.- **DISTRIBUIDORA SARANG, S.A. DE C.V.** las siguientes partidas: 2, 12,13, 14, 19, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 30, 33, 35, 39, 45, 61, 62, 63, 64, 71, 72, 79, 82, 84, 86, 87,88, 92, 95, 96, 101 y 102 por un importe de \$56,450.74 [cincuenta y seis mil cuatrocientos cincuenta pesos 74/100 M.N.] neto

El objeto de la contratación será por la adquisición de "material de oficina; consumibles para equipos y bienes informáticos; material de limpieza; sustancias químicas; suministros de laboratorio; prendas de seguridad; refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo; accesorios menores de equipo de laboratorio", formalizado mediante contrato número 110\_SSA\_DRMyS\_2024, esta contratación tendrá una vigencia a partir del 27 de noviembre de 2024 y hasta el 16 de diciembre de 2024 como fecha límite.

3.- **QUANTA 121 PROFESIONALES EN CONSULTORÍA Y COMERCIALIZACIÓN, S.A. DE C.V.** las siguientes partidas: 42, 46, 47, 48, 49, 50, 53, 56, 57, 59, 60, 66 y 120 por un importe de \$118,155.16 [ciento dieciocho mil ciento cincuenta y cinco pesos 16/100 M.N.] neto

El objeto de la contratación será por la adquisición de "consumibles para equipos y bienes informáticos; herramientas menores; refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo; arrendamiento de activos intangibles", formalizado mediante contrato número 111\_SSA\_DRMyS\_2024, esta contratación tendrá una vigencia a partir del 27 de noviembre de 2024 y hasta el 16 de diciembre de 2024 como fecha límite. Para la partida número 120 la vigencia será a partir del 20 de enero de 2025 al 20 de enero de 2026.

4.- **TRIARA.COM, S.A. DE C.V.** las siguientes partidas: 118 y 121 por un importe de \$78,374.24 [setenta y ocho mil trescientos setenta y cuatro pesos 24/100 M.N.] neto

El objeto de la contratación será por la adquisición de "arrendamiento de activos intangibles", formalizado mediante contrato número 112\_SSA\_DRMyS\_2024, esta contratación tendrá una vigencia a partir del 20 de enero de 2025 y hasta el 20 de enero de 2026 como fecha límite.

5.- **VAMOR ASOCIADOS, S.A. DE C.V.** las siguientes partidas: 16, 17, 28, 38, 40, 58, 65, 73, 85, 97, 98, 99 y 103 por un importe de \$78,374.24 [setenta y ocho mil trescientos setenta y cuatro pesos 24/100 M.N.] neto

El objeto de la contratación será por la adquisición de "material de oficina; material eléctrico; sustancias químicas; suministros de laboratorio; prendas de seguridad; herramientas menores; refacciones y accesorios menores de

Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo  
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público

Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo  
Licitación Pública Nacional No. LA-72-020-913046997-N-2-2024

Adquisición de "material de oficina; consumibles para equipos y bienes informáticos; material de limpieza; productos minerales no metálicos; material eléctrico; sustancias químicas; suministros de laboratorio; prendas de seguridad; herramientas menores; refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo; accesorios menores de equipo de laboratorio; suscripciones a publicaciones y periódicos; arrendamiento de activos intangibles; servicios de consultoría y asesoría; estudios e investigaciones; articulo comerciales para promover el servicios educativo"

### ACTO PÚBLICO EN EL QUE SE DA A CONOCER EL FALLO

equipo de cómputo", formalizado mediante contrato número 113\_SSA\_DRMyS\_2024, esta contratación tendrá una vigencia a partir del 27 de noviembre de 2024 y hasta el 16 de diciembre de 2024 como fecha límite.

Los recursos quedan sujetos para fines de ejecución y pago a la programación presupuestaria con que cuente el Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo, conforme al Presupuesto de Egresos de la Federación, así mismo, al Presupuesto de Egresos del Estado de Hidalgo, que para el ejercicio fiscal 2024 fue aprobado.

Se declaran desiertas las partidas: 1, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 15, 18, 20, 31, 32, 34, 36, 37, 51, 52, 54, 55, 67, 68, 69, 70, 74, 75, 76, 77, 78, 80, 81, 83, 89, 90, 91, 93, 94, 100, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128 y 129, debido a que las proposiciones presentadas no las ofertaron y las que las ofertaron rebasaron el techo presupuestal.

De conformidad con el numeral 1.2 de las bases de la licitación, el plazo de entrega de los bienes será de 20 días naturales para la entrega de los bienes y prestación de servicios según lo descrito en la partida correspondiente, contados a partir del día siguiente de la notificación del fallo, independientemente de la fecha para la firma del contrato correspondiente. Lo anterior, sin perjuicio de que se cumpla con la obligación de formalizar el contrato en la fecha establecida en el presente fallo.

La obligatoriedad de LAS PARTES para la firma del contrato se llevará a cabo el día viernes 29 del mes de noviembre del año 2024, a las 10:00 horas centro, en la oficina del Asesor Jurídico, edificio de Dirección General de esta convocante, para lo cual deberá enviar por correo electrónico a la cuenta [depto\\_recursos\\_materiales.servicios@itsoeh.edu.mx](mailto:depto_recursos_materiales.servicios@itsoeh.edu.mx) con debida anticipación los siguientes documentos con la finalidad de estar en condiciones de realizar la formalización en tiempo y forma, así mismo, exhibirlos físicamente para cotejo en la fecha de firma (original y copia), de conformidad con la fracción VI del Artículo 48 del Reglamento de la Ley en la materia.

#### I.- TRATÁNDOSE DE PERSONA MORAL:

- CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL CON CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL
- ACTA CONSTITUTIVA, ASÍ COMO SU ÚLTIMA REFORMA, EN SU CASO.
- PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL.
- IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL. –CREDENCIAL PARA VOTAR INE O IFE, LICENCIA PARA CONDUCIR, PASAPORTE O CARTILLA MILITAR- (DOCUMENTO VIGENTE)
- COMPROBANTE DE DOMICILIO DE LA EMPRESA FISCAL Y DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES -RECIBO DE AGUA, LUZ, O TELÉFONO- (DE LOS ÚLTIMOS 3 MESES)
- SOLICITUD DE OPINIÓN DE CUMPLIMIENTOS FISCALES EN SENTIDO POSITIVO VIGENTE (ART. 32-D CFF) OBSERVANDO UNA ANTIGÜEDAD MÁXIMA DE CINCO DÍAS NATURALES, Art. 39, fracción VI, inciso j) del Reglamento de la Ley (RLAASSP)

Página 5 de 8



Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público

Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo
Licitación Pública Nacional No. LA-72-020-913046997-N-2-2024

Adquisición de "material de oficina; consumibles para equipos y bienes informáticos; material de limpieza; productos minerales no metálicos; material eléctrico; sustancias químicas; suministros de laboratorio; prendas de seguridad; herramientas menores; refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo; accesorios menores de equipo de laboratorio; suscripciones a publicaciones y periódicos; arrendamiento de activos intangibles; servicios de consultoría y asesoría; estudios e investigaciones; articulo comerciales para promover el servicios educativo"

ACTO PÚBLICO EN EL QUE SE DA A CONOCER EL FALLO

Se informa al licitante que los documentos originales, serán devueltos una vez cotejados con la copia exhibida para este efecto que forma parte de sus requisitos.

De conformidad con el artículo 50 de la Ley y del Acta de Junta de Aclaraciones de fecha 13 de noviembre de 2024 que forma parte integrante de la presente convocatoria, los licitantes adjudicados con partidas deberán entregar previo a la firma del contrato el ANEXO 13 "Carta de ausencia de conflicto de interés" y los documentos solicitados (IMSS e INFORNAVIT) para efectos del artículo 32-D del código fiscal de la federación, en la oficina del Asesor Jurídicos ubicada en el edificio de Dirección General.

El no cumplir en tiempo y forma con la entrega de la documentación señalada en el presente fallo, misma que esta correlacionada con la señalada en la convocatoria, antes de la formalización del contrato, será causal para no formalizar el respectivo instrumento. Así mismo, en caso de existir discrepancias entre la información proporcionada en el presente procedimiento y la documentación presentada para la formalización del contrato.

La presentación de garantía de cumplimiento de contrato será conforme al numeral 1.12 de la convocatoria de la presente licitación, misma que deberá cumplir con los requisitos establecidos en el artículo 103 del Reglamento de la Ley aplicable en la materia.

El proveedor adjudicado se compromete a designar un mínimo de personas para llevar a cabo la entrega de los bienes objeto de la presente licitación, y darán el debido cumplimiento a los controles de acceso, así como, a las medidas de seguridad establecidas en el domicilio de la convocante.

Con la notificación del fallo por el que se adjudica el contrato, las obligaciones derivadas de éste serán exigibles a los licitantes, sin perjuicio de la obligación de LAS PARTES de firmarlo en la fecha y términos señalados en este fallo, de conformidad con el Artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Se hace constar que al término de la presente reunión, para efectos de notificación personal se hace constar que en este acto se les hace entrega de una copia de la presente Acta a los licitantes asistentes, y para aquellos licitantes que no hayan asistido a este acto en la oficina del Departamento de Recursos Materiales y Servicios de esta convocante para efectos de su notificación y en términos de los artículos 37 y 37 Bis de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presenta acta en el sistema CompraNet para efectos de su notificación, lo anterior sustituye a la notificación personal.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 10:15 horas centro del mismo día de su inició, firmando para constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma, la falta de firma de algún licitante, no invalidará su contenido y efectos.



Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo  
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público

Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo  
Licitación Pública Nacional No. LA-72-020-913046997-N-2-2024

Adquisición de "material de oficina; consumibles para equipos y bienes informáticos; material de limpieza; productos minerales no metálicos; material eléctrico; sustancias químicas; suministros de laboratorio; prendas de seguridad; herramientas menores; refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo; accesorios menores de equipo de laboratorio; suscripciones a publicaciones y periódicos; arrendamiento de activos intangibles; servicios de consultoría y asesoría; estudios e investigaciones; articulo comerciales para promover el servicios educativo"

**ACTO PÚBLICO EN EL QUE SE DA A CONOCER EL FALLO**

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DEL OCCIDENTE DEL ESTADO DE HIDALGO

L.C. ARACELI MEZA PÉREZ  
PRESIDENTA SUPLENTE

ING. RAFAEL CHAVEZ TREJO  
SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE

MTRO. AURELIO LÓPEZ RODRIGUEZ  
SUPLENTE DEL  
MTRO. JOSÉ CONCEPCIÓN DOMÍNGUEZ LÓPEZ  
VOCAL

LIC. ÁNGEL HERNÁNDEZ CABRERA  
VOCAL

ING. NATALI RAMÍREZ MENDOZA  
VOCAL

LIC. HORACIO ANDRADE HERNÁNDEZ  
ASESOR JURÍDICO

POR EL ÓRGANO DE VIGILANCIA

C.  
ASESOR NORMATIVO DE LA  
SECRETARÍA DE CONTRALORÍA  
DE GOBIERNO DEL ESTADO

LIC. JUAN CARLOS ZÚÑIGA CRUZ  
SUPLENTE DE LA  
M.G.P. NORMA BARRERA DORANTES  
TITULAR DEL  
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL ITSOEH

POR LAS ÁREAS REQUERENTES

NO SE PRESENTÓ  
DR. LUIS EDUARDO BECERRA CORDOVA  
ENC. DE LA SUBDIRECCIÓN DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

L.C. ARACELI MEZA PÉREZ  
SUBDIRECTORA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS



Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo  
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público

Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo  
Licitación Pública Nacional No. LA-72-020-913046997-N-2-2024

Adquisición de "material de oficina; consumibles para equipos y bienes informáticos; material de limpieza; productos minerales no metálicos; material eléctrico; sustancias químicas; suministros de laboratorio; prendas de seguridad; herramientas menores; refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo; accesorios menores de equipo de laboratorio; suscripciones a publicaciones y periódicos; arrendamiento de activos intangibles; servicios de consultoría y asesoría; estudios e investigaciones; articulo comerciales para promover el servicios educativo"

**ACTO PÚBLICO EN EL QUE SE DA A CONOCER EL FALLO**

DRA. JOSEFINA PORRAS SAAVEDRA  
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN 19753.24-PD

NO SE PRESENTÓ  
DRA. BRENDA ESMERALDA JIMÉNEZ VILLEDA  
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN 20677.24-PD

NO SE PRESENTÓ  
IC. JAVIER PÉREZ ESCAMILLA  
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN 19333.24-PD

ING. IVÁN RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ  
SOPORTE TÉCNICO

-----FIN DEL ACTA-----  
---

